

NÚM. PARC. PROY.	HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	NÚM. PARC. SEGÚN CATAST.	POLÍG. NÚM.	VUELO (m) (servidumbre de paso aéreo)		APOYOS (ocupación de pleno dominio)		OCUP. TEMP. (m²)	
							LONGITUD	SUP. (m²)	NÚM.	SUP. (m²)		
100	12:15	MINISTERIO FISCAL Enrique García Arcos	La Malahá	Tajaral	93	5	29	504,48			100	LABOR
101	13:15	C/ Real, s/n 18130 La Malahá (Granada)	La Malahá	Tajaral	94	5	172	2066,86	1 (Nº27)	37,82	400	400
106	12:15	MINISTERIO FISCAL	La Malahá	Tajaral	83	5	26	224,32			100	LABOR
109	13:30	Antonio Martin Dieguez Juana Martin Montoza C/ San Matias, 8 18130 La Malahá (Granada)	La Malahá	La Loma	28	5	84	1015,40			100	OLIVAR

ANUNCIO de 6 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública la petición de declaración de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica de línea aérea a 66 kV D/C E/S en Subestación «Moleona» desde la línea aérea S/C «Río Tinto-Dehesa-Embalse-Presur», emplazada en el término municipal de Aracena (Huelva). Expte. 16158- AT. (PP. 3714/2008).

Información pública para autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública.

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Sector Eléctrico (BOE núm. 285, de 28.11.97); y a efectos de la petición de declaración de utilidad pública en concreto, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica de: Línea aérea a 66 kV D/C E/S en Subestación «Moleona» desde la línea aérea S/C «Río Tinto-Dehesa-Embalse-Presur», emplazada en el término municipal de Aracena (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
- b) Domicilio: Paseo de la Glorieta, 8, 21002, Huelva.

- c) Lugar donde se va a establecer: Desde línea aérea S/C «Río Tinto-Dehesa-Embalse-Presur» en Aracena (Huelva).
- d) Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.
- e) Presupuesto en euros: 607.297,37.
- f) Línea eléctrica:

Origen: Subestación Moleona.  
Final: L/AS/C Río Tinto-Dehesa-Embalse-Presur.  
Términos municipales afectados: Aracena y Puerto del Moral.  
Tipo: Aérea D/C.  
Longitud en km: 5,348.  
Tensión de servicio: 66 kV.  
Conductores: la 180.  
Aisladores: U 70 BS.

- g) Expediente núm.: 16158 - AT.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en Anexo núm. 1:

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

ANEXO 1

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV D/C E/S EN SUB. MOLEONA DESDE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV S/C RÍO TINTO DEHESA-AMBALSE-PRESUR, EN HUELVA

Nº PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		T.M.	PARAJE	Nº PARC. S/ CAT	POL.	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP (m²)	
						LONG.	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)		
01	DELGADO DOMÍNGUEZ ESTHER Calle Plaza Alta 6 Aracena 21200-Huelva	Aracena	Solana	85	8	515	9595	1 y 2	7	800	Reforestación
02	CTRA. PUERTO MORAL - HIGUERA Diputación Provincial de Huelva Avd. Martin Alonso Pinzón 9 Huelva 21003-Huelva	Aracena		9017	8	18	400				Carretera

Nº PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		T.M.	PARAJE	Nº PARC. S/ CAT	POL.	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP (m²)	
						LONG.	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)		
03	DELGADO DOMÍNGUEZ ESTHER Calle Plaza Alta 6 Aracena 21200-Huelva	Aracena	La Presa	306	8	213	5682			100	Reforestación
04	CAMINO DE PUERTO MORAL Ayuntamiento Aracena Plaza Marquesa de Aracena Aracena 212000-Huelva	Aracena		9003	8	5	98				Camino
05	DELGADO DOMÍNGUEZ ESTHER Calle Plaza Alta 6 Aracena 21200-Huelva	Aracena	Valdezufre	70	7	121	2263	3	4	400	Reforestación
06	ORAPIA SAT N 4726 LTDA LG Orapia (Valdezufre) Aracena 212000-Huelva	Aracena	Obra Pia	223	7	504	10684	4 y 5	9	800	Pradera
07	ORAPIA SAT N 4726 LTDA LG Orapia (Valdezufre) Aracena 212000-Huelva	Aracena	Machona	67	7	482	9307	6 y 7	6	800	Pradera
08	CAÑADA LENGUA ARACENA Ayuntamiento Aracena Plaza Marquesa de Aracena Aracena 212000-Huelva	Aracena		9010	7	7	116			100	Cañada
09	ORAPIA SAT N 4726 LTDA LG Orapia (Valdezufre) Aracena 212000-Huelva	Aracena	Obra Pia	222	7	99	2287			100	Pradera
10	ORAPIA SAT N 4726 LTDA LG Orapia (Valdezufre) Aracena 212000-Huelva	Aracena	Llanos	66	7	160	3448	8	7	400	Pradera
11	RAMBADO PEREZ MARIA DEL CARMEN Aracena (Huelva)	Aracena	Llanos	62	7	255	4805	9	4	400	Alcornocal
12	CAMINO Ayuntamiento Aracena Plaza Marquesa de Aracena Aracena 212000-Huelva	Aracena		9007	7	11	171				Camino
13	RAMBADO PEREZ MARIA DEL CARMEN Aracena (Huelva)	Aracena	Llanos G.	61	7	678	14389	10 y 11	7	800	Alcornocal
14	GONZALEZ VILANOVA MISERICORDIA Aracena (Huelva)	Aracena	Granadil	50	7	126	2259	12	7	400	Encinas
15	BERNAL MORA M. DEL CARMEN Y ELOY Lorenzo de Sepúlveda 2 pl 5 pt.A Sevilla 41010-Sevilla	Aracena	Granadil	59	7	162	3678			100	Olivos
16	RODRIGUEZ CONTRERAS JOSE Olvido 7 Aracena 212000-Huelva	Aracena	Granadil	56	7	202	3922	13 y 14	7	800	Olivos
17	ORTEGA BARRERO JOAQUÍN y ANTONIO Monasterio Rabida 5 Aracena 212000-Huelva	Aracena	Granadil	55	7	148	2525			100	Alcornocal
18	ORAPIA SAT N 4726 LTDA LG Orapia (Valdezufre) Aracena 212000-Huelva	Aracena	Lavadero	221	7	531	11782	15 y 16	9	800	Encinas
19	CARRETERA A CORTECONCEPCIÓN Diputación Provincial de Huelva Avd. Martín Alonso Pinzón 9 Huelva 21003-Huelva	Aracena		9021	7	46	1349				Carretera
20	BOMBA SANCHEZ JOSE Pedrinazzi 7 Aracena 212000-Huelva	Aracena	Galvana	245	7	14	351			100	Alcornocal

Nº PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		T.M.	PARAJE	Nº PARC. S/ CAT	POL.	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP (m²)	
						LONG.	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)		
21	BARRANCO Ministerio de Medio Ambiente Plaza San Juan de la Cruz Madrid 28003-Madrid	Aracena		9025	7	17	577				Barranco
22	LLACER RUBIO ENRIQUE Marques de Paradás 37 pl. 2 Pt. B Sevilla 41001-Sevilla	Aracena	Galvana	32	7	145	3814			100	Encina
23	LANCHA ZAPICO AURORA Avda. Felipe II 20 Pl. 4 Pt. A Sevilla 41013-Sevilla	Aracena	Vaquera	34	7	168	3405	17	5	400	Encina
24	RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA JOSEFA Ntra. Sra. Mayor Dolor 16 Aracena 212000-Huelva	Aracena	Chaparral	220	7	171	3399	18	6	400	Alcornocal
25	CARRETERA HIGUERA DE LA SIERRA Diputación Provincial de Huelva Avd. Martín Alonso Pinzón 9 Huelva 21003-Huelva	Aracena		9019	7	171	4744				Carretera
26	ORAPIA SAT N 4726 LTDA LG Orapia (Valdezufre) Aracena 212000-Huelva	Aracena	Obra Pia	45	7	98	2257				Castaños
27	DESCONOCIDO	Aracena	Moleona	233	7	129	2368	19	4	400	Olivos y Pinos
28	CARRION GUERRA LIBRERO AMPARO Barbero 21 Aracena 212000-Huelva	Aracena	Moleona	102	7	151+ 19(VL)	3011	20	30	400	Olivos
29	SUBESTACIÓN MOLEONA	Aracena	Moleona	71546	1	16	214	21	30	400	Improductivo

Huelva, 6 de octubre de 2008.- La Delegada, Manuela Adelaida de Paz Báñez.

## CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la resolución correspondiente al expediente sancionador MA-6/2008-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente extracto de resolución, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Hostelería y Recreo Rol, S.L.

Expediente: MA-6/2008-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1, Ley 2/1986, de 19 de abril.

Sanción: Multa de 602,00 €.

Acto: Notificación de la resolución de expediente sancionador.

Recursos: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artícu-

los 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 28 de noviembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la resolución correspondiente al expediente sancionador MA-18/2008-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente extracto de resolución, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesada: M.ª Magdalena Cerezo Fernández.

Expediente: MA-18/2008-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.